



AJDIP/0276-2025

Acuerdo de Junta Directiva INCOPESCA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
49-2025	25/11/2025	JD-PE-CC	DE INMEDIATO

CONSIDERANDO

1-Se somete a consideración de los miembros de Junta Directiva, la propuesta presentada por parte de la señora Sally Rojas Vásquez, Coordinadora del Comité Combustible de INCOPESCA, expuesto en el oficio **INCOPESCA-DOPA-SCAC-CC-014-2025** en la cual solicita la ampliación del plazo para el cumplimiento de las disposiciones 4.4 y 4.5 del informe **DFOE-SOS-IAD-00014-2024**, sobre los controles a precio competitivo a la flota pesquera nacional no deportiva.

2-La señora Sally Rojas Vásquez presentó los avances realizados durante el plazo otorgado y los requerimientos necesarios para el cumplimiento de las disposiciones, con el propósito de justificar el tiempo requerido para dicha ampliación y, de esta forma, cumplir con las disposiciones de la Contraloría.

2-Una vez analizada la exposición, los miembros de la Junta Directiva, tomando como base lo presentado por Sally Rojas Vásquez, Coordinadora del Comité Combustible de, expuesto en el oficio **INCOPESCA-DOPA-SCAC-CC-014-2025**, se acoge la solicitud vertida, **POR TANTO**,

ACUERDA

1-Aprobar la ampliación de plazo al 31 de marzo del 2026, con el fin de cumplir con las disposiciones 4.4 y 4.5 del informe DFOE-SOS-IAD-00014-2024, sobre los controles a precio competitivo a la flota pesquera nacional no deportiva.

2-Comuníquese a la contraloría.

3-Acordio en firme.



Lic. Ana Alfaro Solís
Secretario Técnico. Junta Directiva